

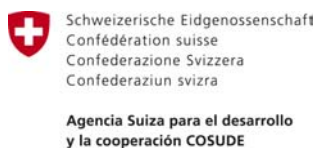
CAPITALIZACION DE EXPERIENCIAS EN AGUA TIERRA Y GENTE

**Grupo: Concertación Social para la elaboración de leyes:
El Caso de la Ley de Riego No. 2878 en Bolivia**

TESTIMONIOS

Willi Graf

**Director suplente
Oficina COSUDE-Bolivia**



LA LEY NO ES MALA PERO ES INCOMPLETA

Yo soy Willy Graf de COSUDE Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo trabajo en la central en Berna en la división de Recursos Naturales, encargado de temas de aguas para alimentación entre otras tareas que tengo y en este marco hemos iniciado una capitalización de experiencias en el manejo integrado de aguas de los cuales uno de los países pilotos es Bolivia, los otros son India y Mali.

En el tema de la ley, de hecho los primeros contactos los tuve cuando todavía estuve como director suplente de COSUDE en Bolivia, también encargado de temas de Recursos Naturales y agricultura, ahí tuvimos los primeros contactos con el CGIAB y todos estas discusiones después de la guerra del agua. A través de programas como el PROMIC, ATICA y otros vimos que efectivamente era necesario apoyar un proceso de encontrar consenso sobre el manejo de agua en Bolivia y empezamos a apoyar al CGIAB con apoyos relativamente pequeños y un seguimiento relativamente intenso a nivel del personal de COSUDE y en particular mío.

Estuvimos siempre vinculados a las discusiones sobre conflictos alrededor del tema agua, en Potosí por ejemplo, el tema de exportaciones de agua, a pesar de que no tenemos programas allá pero por nuestro rol en el CGIAB y también en el grupo de donantes, ayudábamos a fomentar consensos digamos no para desarmar un potencial de conflictos.

A nosotros nos parecía muy atractiva la idea de tener un ámbito de profesionales de agua de distintas instituciones públicas y privadas que trabajan en proyectos, que ayude a la sociedad Boliviana a elaborar propuestas para solucionar el tema de agua; facilitar los procesos como el proceso de elaboración de ley de aguas. Nos parecía muy importante que el entorno profesional tenga este tipo de foro.

El CGIAB ya existía ya se había constituido, tenían un financiamiento a través de un programa regional el CONDESAN inicialmente tenían un financiamiento de USAID, nosotros también apoyábamos con otros fondos que no estaban manejados por la oficina de Bolivia entonces. Ahí había un cierto vínculo, se acercaron a nosotros y hemos dicho: *si nos interesa y estamos dispuestos a apoyarles*. Para nosotros era muy importante la presencia de profesionales como Roberto Méndez como también Lucho Salazar, Humberto Gandarillas, confiábamos mucho en la presencia de estas personas que conocíamos por otros referentes.

Al mismo tiempo queríamos apoyar y seguimos queriendo hacerlo un mecanismo de concertación entre diferentes intereses, por lo tanto queremos evitar apoyar solamente un grupo de interés, porque creemos que todos los grupos pueden participar en la discusión y es obvio que los movimientos sociales son un componente importante como el de profesionales en riegos. Buscábamos hacer un puente, buscábamos contactos con Omar Fernández y otros representantes de los regantes y los hemos tenido. Nos hemos convencido de que había entre de los actores del agua una cierta disposición al consenso y es por eso que pensábamos que sí, que en el tema agua se podían lograr consensos. Estimamos el hecho de que entre 2000 2004 el tema agua no fue muy alto en los temas de conflictos que esto tenía que ver con el CONIAG, con el trabajo del CGIAB y esto creo que demuestra el potencial del mecanismo.

¿Para ustedes la Ley de Aguas ¿era una condición necesaria para el apoyo?

Nosotros no teníamos ningún condicionamiento para financiamientos, claro es un poco distinto porque nuestros volúmenes no son los del BID, para nosotros es muy difícil poner condiciones de esta índole para el financiamiento; porque se sabe que hay que darle al proceso el tiempo que necesita para acabar. Nuestra preocupación fue mejorar la cultura de encontrar consensos entre actores importantes en el tema agua, ese fue el motivo.

Se venía dando un proceso interesante en la dirección que ustedes plantean, el encuentro entre usuarios, entre instituciones del estado alrededor de una normativa, hay una maduración digamos de un instrumento de concertación desde CGIAC al CGIAB al CONIAG una maduración en función de un tratamiento integral del agua, riego, agua potable etc., sin embargo, el proceso culmina en una ley sectorial ¿Cómo es que ustedes ven este resultado?

Claro la ley de aguas falta, estuvimos presentes en la presentación de la normativa que el CGIAB había elaborado por mandato del ministerio si no me acuerdo mal y me parecía bien el proceso, porque ahí el Ministerio ha acatado digamos sugerencias de los usuarios y había involucramiento también de profesionales del sector y me parecía bien pero es obvio que falta el paraguas que es la ley de aguas.

Yo no creo que el resultado sea optimo y creo que efectivamente y lo he discutido abiertamente con Omar Fernández, que aunque para nosotros es claro que nosotros como cooperación no nos compete intervenir en el proceso de leyes digamos, pero yo tenía idea y le he dicho a Omar: *mira ustedes de alguna manera han hecho han aprovechado una cultura política para hacer pasar una ley de la cual ustedes saben que es incompleta y que no toma en cuenta lo suficientemente todos los aspectos del uso del agua.*

Pienso que efectivamente la ley de riego si bien no es mala señal en el sentido de que demuestra los intereses de los regantes son importantes a respetar, pero creo que si es una ley que necesita todavía discusión y bueno será uno de los desafíos del nuevo gobierno de verlo bajo de nuevas consignas. Para nosotros es claro que el diálogo con los regantes es importante, tenemos la convicción que es un sector que esta dispuesto a la discusión que no está cerrado.

En este proceso a pesar de haberse conformado estos mecanismos en los que se trata de sumar los actores sin embargo, han habido algunos que no tuvieron participación o se sienten excluidos.

Es cierto que la participación nunca es completa, esto creo hay que decirlo a crédito del grupo alrededor de Omar que ha impulsado fuertemente este tema. Pero a mi juicio sí está claro que, para una ley que tiene consecuencias tan amplias, se necesitaría un consenso social más amplio que lo que se daba ahí, y creo que ahí está el desafío en lo posterior. Pero de una manera hay que decir que el actuar de los regantes tiene el lado de lo interesante es que fue posible para un grupo de esta naturaleza impulsar una ley, digamos eso demuestra una dimensión de empoderamiento que es interesante y que escogieron el camino de la ley que de una manera si demuestra un compromiso con la institucionalidad del estado y esto me parece que hay que tomarlo como señales positivas, también la participación en el CONIAG. Pero efectivamente creo que hay imperfecciones importantes en este proceso y probablemente se va a tener que mejorar esto. Al mismo tiempo hay que decir que hay muchas leyes que se han definido con mucha menos consulta social; de alguna manera, en este sentido es un buen ejemplo pero tiene imperfecciones importantes.

Lo que muestra esta experiencia es que tiene que surgir de los actores mismos y no de la cooperación. En este sentido estamos firmes que no les vamos a decir como y sabemos que no lo podríamos, pero para nosotros los principios son claros, no hay que excluir grupos importantes, el estado tiene que asumir un liderazgo claro en esto y es creo parte del problema la Ley de Riego surge porque el estado estaba ausente porque no ha podido asumir su rol. Entonces en esto creo ahí sería la posición de COSUDE y que pensamos que es importante seguir aportando nosotros creemos en el potencial de los actores bolivianos tanto técnico en su sentimiento como en su sentido social de responsabilidad social de responsabilidad política nosotros estamos convencidos que en los grupos sociales en Bolivia hay la voluntad para el

consenso y que se puede apoyar este tipo de proceso y a esto estamos dispuestos y sabemos que siempre hay altibajos.

Ahora en el Ministerio del Agua hay más competencia sobre el agua que en anteriores gobiernos, siempre lo he dicho tal vez un poco provocativo, pero para mi era claro que, por ejemplo, Omar Fernández tenía más idea de lo que era el agua que mucha gente en el ejecutivo en cargos muy importantes, que parecía que no entendían la importancia del tema y tampoco veían las dimensiones que por ejemplo Omar lo veía como dirigente. En este sentido me parece muy bien que este ahora en una posición de mayor importancia y estoy seguro que él mismo, y esto creo también aplica a las otras personas que han asumido cargos de responsabilidad, que tienen la capacidad de ver de ver ahora su rol es distinto y que tienen que asumir que hay más que los intereses del grupo que tal vez en algún momento representaba. Y ahí está el desafío y yo les tengo confianza, de hecho les tengo más confianza que en anteriores gobiernos donde había claramente una hegemonía de gente que estaba dominado por intereses muy particulares, como la exportación del agua por ejemplo, y que tenían un rol importante en la definición o la no definición de políticas del estado en el tema agua.

Creo que esta gente va a asumir su nuevo cargo y conociéndolos creo que lo van a hacer con la responsabilidad del caso. Ahí va a ser muy interesante ver como impulsan ahora, siendo Estado si van a seguir impulsando la concertación con la sociedad civil que van a tener otros representantes y que va a ser reto.

Creo que el CONIAG debía mantenerse como grupo de consultación del Estado con otros grupos interesados con el tema agua, eso se sabe de otros países hay muchos mecanismos así y claro el Ministerio tiene que de alguna manera asumir un cierto liderazgo en esto y asegurar de que se convoque y se maneje de manera honesta.

El estado puede garantizar un manejo apropiado de los fondos para el objetivo definido, pero, lo que si se necesita un compromiso al cien por ciento con el CONIAG, como mecanismo de concertación con la sociedad civil y veo que bueno ha y de una manera no se si el Ministerio puede garantizar esto claro que por lo tanto creo estaríamos probablemente inclinados siempre a varios mecanismos de financiamiento. Pero depende un poco de que manera el estado puede garantizar un manejo adecuado de los fondos.